FORMATO DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

ASUNTO: APROBACIÓN DE PROPUESTA PARA CONTRATACIÓN.

El **Gerente de las Empresas Públicas de Pensilvania – Caldas**, obrando en nombre y representación legal de las **EMPRESAS PÚBLICAS DE PENSILVANIA E.S.P. (EMPEN E.S.P.)**, procede a realizar formalmente la aceptación de la propuesta presentada por **R.E.M. S.A.S.**, identificada con NIT 901.194.888-3

Dicha aceptación se basa en las siguientes características y condiciones:

CARACTERÍSTICAS DE ACEPTACIÓN:

CONTRATISTA	**R.E.M. S.A.S.**
NIT	901.194.888-3
OBJETO DE LA PROPUESTA:	**COMPRAVENTA DE LUMINARIAS SOLARES PARA LA AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL CORREDOR VIAL COMPRENDIDO ENTRE EL SECTOR LA QUIEBRA Y EL INGRESO AL CORREGIMIENTO DE BOLIVIA, EN EL MUNICIPIO DE PENSILVANIA, CALDAS.**
VALOR PROPUESTA	**VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS MIL QUINIENTOS PESOS ($28.500.500) M/CTE,** incluido el valor del IVA y todos los tributos, costos y gastos que se generen para la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

De acuerdo con la revisión de los documentos que hacen parte de los requisitos habilitantes se concluye que:

La sociedad **R.E.M. S.A.S.** tiene experiencia específica relacionada con el objeto y alcance del proceso contractual. La oferta se ajusta a los requerimientos de la empresa y no presenta inhabilidad o incompatibilidad para contratar con la empresa.

Que por haber sido estructurada según lo estipulado en el estudio de conveniencia y cumpliendo con todos los requisitos para contratar según las prescripciones legales, es procedente impartir aprobación a la propuesta de contratación presentada por el proveedor.

Se firma en el Municipio de Pensilvania a los 23 de julio de 2026.

PABLO ANDRES RAMIREZ ALZATE
Gerente